

Extraordinario En la ciudad de San Mateo de Ica... de honor...  
 de mil pesos por cada uno de los señores de Santa Fe  
 de un mero cabildo de Navarria en el año de  
 No de quinquaginta y siete años. Suma de los  
 Juan Gonzalez de Sepulveda alcaide de la villa de  
 Solana con marcos del pozo de alvaros  
 de oficias de rindes maritimas Juan Martin  
 Inzunza regidores y otros alcaides de los

Fin de servira La ciudad de San Mateo = que almorzara a  
 un mero de oficio por su cuenta y riesgo de  
 mita a la ciudad de Murcia al menor costo  
 que pudiere el dinero del servicio ordinario del  
 tercio de San Mateo de el año pasado de mil  
 y siete y por ende lo entregue a la persona  
 que lo viniere a tomar cuando se acordare  
 de titulos de la papa dello. Si fallare letra  
 del Rey o de la corte de Murcia para ello  
 se lo pague de su cuenta con el dinero  
 de diligencia y según sea de su proceder  
 y no sea quien lo dale por ende con per  
 suena de satis facion de que en lo siguiente  
 Los don marcos del pozo y Juan Martin  
 regidores y quien se le comiere ayan pagar  
 a la persona que lo llevara lo que por ella se  
 ha de hacer de aqui que se acordare que se  
 de de pagar de su riesgo se pasaron en quenta  
 dicho cuando se acordare

Juan Gonzalez de Sepulveda

Juan Martin

